28

LA PODERDANTE:

Amparo Paz Pelaez
AMPARO PAZ PELAEZ
C.C. No. 41.773.742
Teléfono: 4734643
Dirección: Kra 73F #35A-66 sur
Ocupación: Independiente
Estado civil: casada SCV

HUELLA

LA APODERADA

FLORALBA PAZ PELAEZ
C.C. No. 41707187 de/bta
Teléfono: 3102468316
Dirección: Calle 36 s. #72078
Ocupación: Pensionada
Estado civil: Casada S.C.V.

HUELLA

JUAN FERNANDO TOLOSA SUAREZ
Notario Cincuenta y Tres del Círculo de Bogotá D.C.

ELABORO: Fernando R_____ – Rad.2574-2017.- PODER GENERAL AMPARO PAZ PELAEZ A FLORALBA PAZ PELAEZ

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usu

Escaneado con CamScanner

ES FIEL Y CORRESPONDE A LA **PRIMERA (1ª)** COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO **2371** DE FECHA **CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2017,** TOMADA DE SU ORIGINAL EN **04** HOJAS.

LA PRESENTE SE EXPIDE CON DESTINO A:

INTERESADO

BOGOTA D.C. 19 / OCTUBRE / 2017

Nota: cualquier cambio o modificación que se realice sobre estas copias sin la autorización e intervención del notario conforme a la ley es ilegal y utilizarla puede causar sanción penal.

CAROLINA PINILLA SOLER

NOTARIA CINCUENTA Y TRES DEL CÍRCULO DE BOGOTA

ENCARGADA

AL DESPACHO

13 JUL 2021

Fls! 20 a 28.

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 12 AGO 2021

REF.- ADJUDICACIÒN JUDICIAL DE APOYOS
No. 11001-31-10-022-2021-00266-00

Se agregan al expediente las documentales aportadas por el vocero judicial de la parte interesada.

Por otra parte, se requiere al profesional del derecho para que aporte el certificado de tradición actualizado del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50S-40156721 de propiedad de la señora ROSALBA PELAEZ DSE PAZ.

NOTIFIQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 85 de fecha 13 AGO 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

M.O.G